



REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN
CIVIL CESAC

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD” COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CESAC-DAF-CM-2019-0017

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE CATERING Y ALQUILERES PARA LA CELEBRACIÓN DEL AVSEC DEL MES Y LOS 20 AÑOS DE LA PRIMERA PROMOCIÓN AVSEC	
CANTIDAD	DESCRIPCION
300	Silla tiffany
15	Mesas rectangulares para buffet de 60 pulgadas
30	Mesas redondas 10 personas
7	Topes color blanco brocado
10	Topes brocado
30	Manteles blancos para mesa redonda de 10 personas
1	Kit de tenedor (tenedor, cuchillo, cuchara de postre para 300 personas)
8	Kit para servir (tenedores, pinzas, cucharones)
1	Sistema de sonido bocinas, trípodes, micrófono, consolas, amplificador
300	Copa de vino
175	Copa de champagne
300	Copas de agua
300	Platos base
300	Platos para postre
5	chefindis
300	Platos de buffet
1	Buffet para 300 personas que incluye: ensalada verde mixta, moro de guandules, arroz con maíz y zanahoria, pierna de cerdo, rollo de pescado al horno con vegetales, postre flan
38	Jarrones cromados para servir jugos
300	Servilletas de tela bordadas
1	Planta eléctrica de 300 kilos por 1 día con su operador incluido llena de combustible.
10	Camareros
20	Bandejas para camareros cromadas
2	Cajas de Espumantes 12/1
4	Cajas de Vino tinto palo alto 12/1
10	Palmas decorativas

La instalación del montaje deberá realizarse el día 16 de mayo antes de las 4 de la tarde

El buffet deberán entregarlo en chefindis en la Sede principal del CESAC el viernes 17 de mayo a las 09: 00 am.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

NOTAS:

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio correspondiente, el cual se realizará mediante libramientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

Factura de la Empresa y Conduce firmada y sellado
de la empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales

Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas

